



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personal de la Universidad, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generó en la Universidad Tecnológica de la Sierra, para el cuatrimestre enero-abril 2021:

PROFESOR DE ASIGNATURA "B" para la carrera de:

LIC. EN ENFERMERÍA

Asignaturas:

- Etimologías médicas (4 hrs)
- Educación para la Salud (6 hrs)
- Anatomía y Fisiología (6 hrs)
- Calidad en Salud (4 hrs)
- Tutoría (3hrs)

[Handwritten signature]

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Licenciado en Enfermería con especialidad en Enfermería Quirúrgica.



Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;

Carretera Federal Huiz-Mazatlán km 100 ½
El Horno, Nayarit, C.P. 63546.
Tel: (319) 254 8016
www.utelsierra.edu.mx





- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

LIC. EN ENFERMERÍA

Asignaturas:

- **Formación Sociocultural (12 hrs)**
- **Metodología de la Investigación (12 hrs)**

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Ingeniero en Logística Internacional.

Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

T.S.U. EN TURISMO ÁREA DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS

Asignaturas:

- **Inglés II (4hrs)**
- **Inglés V (4 hrs)**
- **Inglés II (8 hrs)**
- **Inglés V (4 hrs)**





Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Lic. en Turismo.

Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

T.S.U. EN PROCESOS ALIMENTARIOS

Asignaturas:

- **Probabilidad y Estadística (5 hrs)**
- **Administración de la Producción (5 hrs)**
- **Formulación y Evaluación de Proyectos (4 hrs)**
- **Métodos y Sistemas de Trabajo (4 hrs)**
- **Negociación Empresarial (4hrs)**

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Ing. Industrial.





Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

Profesores de Asignatura

- | |
|--|
| I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera; |
| II. Fungir como asesor de estadía; |
| III. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta; |
| IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director Académico o por el Subdirector de Carrera respectivo; y |
| V. Las demás actividades afines que le asigne el Subdirector de Carrera respectiva. |

En el caso de los Campos Clínicos, su función primordial es asesorar, orientar y supervisar de manera directa a los alumnos que se encuentran en Campo; así mismo funciones administrativas y docentes.

REMUNERACIÓN

- **Profesor de Asignatura B \$104.31** antes de impuestos por hora-semana-mes más prestaciones.

PROCEDIMIENTO

Los interesados deberán enviar los requisitos en digital al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx o acudir a las oficinas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, que se encuentran ubicadas dentro de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en el edificio del Centro de Información. Dirigirse con la Lic. Bianca Janeth Rodríguez Castro en el área de Talento Humano, el **día 15 de diciembre de 2020 de 09:00 a 15:00 horas.**





Requisitos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá indicar la vacante para la cual desea postularse.
- ✓ Currículum vitae **con evidencias** (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula**).

-La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra el día **16 de diciembre de 2020**, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición público y abierto y examen psicométrico) así como los nombres de los concursantes.

-En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- I. A los mexicanos;
- II. Al personal de mayor antigüedad en la institución; y
- III. A los egresados de la propia Universidad.

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

-La fecha de inicio de contrato será el 06 de enero de 2021 y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica (considerar lunes a viernes).

Tipo de Contratación:

Tiempo determinado del 06 de enero al 30 de abril 2021.

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá contactarse al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx; o bien, en el área de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada dentro de las instalaciones de la UT de Nayarit; sitio Carretera Federal 200 Km 9 en Xalisco, Nayarit. Teléfono (311)2119880.

ATENTAMENTE
"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

El Rector

Lic. Armando Manuel Porras Fuentes
Xalisco, Nayarit; 15 de diciembre 2020.



Carretera Federal Huixtla-Zoquelandia km 100.7

El Nayar, Nayarit, CP. 63550

Tel: (311) 254 8016

www.utdelasierra.edu.mx

